JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÒN
Dirección Operativa de Contrataciones

Asunción, 14 de marzo de 2019.-

NOTA DOC Nº 066/19.

Abogado
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de informarle que el llamado **CD - PAC Nº 358.634/19** ***"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS"***, lleva la modalidad de CONTRATO ABIERTO, debido a que no se precisa la cantidad exacta que será utilizada en el transcurso del año.

Sin otro particular nos despedimos de Usted, saludándole con nuestra más alta estima y respeto.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Juan Ángel Benini
Director
Dirección Operativa de Contrataciones